



23 de febrero de 2016

Reuniones públicas solicitan su participación
TLCA Midland Campus: Jueves, 25 de febrero de 2016

HB 1842 es una legislación estatal relacionada con distritos escolares, escuelas encartadas y planteles que específicamente deben de desarrollar planes para mejorar las metas académicas de la escuela. Después de que una escuela se ha identificado como inaceptable por dos años consecutivos, la escuela debe desarrollar y presentar a la Agencia de Educación de Texas un plan que propone mejorar los resultados académicos, explicando el enfoque sistémico de la escuela que debe producir ganancias significativas y sostenibles y también el logro de una clasificación de "Met Standard" dentro de dos años. Escuelas que no cumplen con esta norma en dos años recibirán más sanciones, incluyendo la posibilidad de cerrar la escuela o la colocación de una junta de directores sobre el distrito. El Código de Educación de Texas (TEC) §39.107 provee asistencia y la dirección de los recursos disponibles y se ofrece información más detallada y soporte alrededor de requisitos de planificación necesaria para cumplir con los requisitos que pide el estado.

Nuestra escuela, TLCA Midland Campus, cae bajo esta nueva ley y está en el proceso de desarrollar los planes necesarios para cumplir con los requisitos de la ley estatal. La escuela ha sido designada "Improvement Required" durante los últimos dos años que en efecto indica que se tiene que mejorar los acontecimientos académicos de la escuela. Actualmente estamos trabajando diligentemente para lograr la clasificación "Met Standard". Con la ayuda de los padres y la comunidad y proporcionando información necesaria para nuestra escuela y distrito escolar, podremos alcanzar este objetivo. Nuestra Mesa Directiva y empleados desean su ayuda y solicitud para que nosotros podamos cumplir mejor con respecto a lo que el estado nos pide.

Si usted tiene alguna pregunta o inquietud respecto de este tema, por favor póngase en contacto con Cheryl L. Bricken, en cheryl.bricken@tlca-sa.com o (325) 653-3200 ext. 7010